

Resoluciones de la ICM

Adoptadas por el congreso de la ICM en Durban Africa del Sur
el 1. de diciembre de 2017



21. Unidad y Solidaridad en la Región Paneuropea

Presentada por: SGIP, Macedonia; secundado por YOL-IS y TARIM ORMAN-IS, Turquía

CONSIDERANDO que el papel del movimiento sindical es el de construir la solidaridad. Esto es importante sobre todo en la región Paneuropea, donde hay una gran diferencia entre los países del Este y los países Occidentales; y la creciente brecha entre los ricos y pobres. Europa ha llevado a cabo cambios tremendos en las últimas dos décadas. Se han hecho reformas y a menudo dichas reformas han marginado a las personas que trabajan.

CONSIDERANDO que, en muchos países de la región Paneuropea, los trabajadores son las víctimas de la crisis económica y de las políticas neoliberales de los gobiernos, enfrentando formas precarias de empleo, el dumping salarial, salarios mínimos y pensiones más bajas, el aumento de la edad de jubilación, recortes en las prestaciones sociales y en los servicios públicos, despidos masivos, amenazas de pérdida de la autonomía de negociación, aumento de la desigualdad y la pobreza, los ataques contra los derechos de los trabajadores e incluso contra la democracia.

CONSIDERANDO que el debilitamiento del papel del Estado y sus instituciones es causado por las políticas neoliberales y el fortalecimiento del papel de las empresas multinacionales en los sectores de la ICM que están presionando por la desregulación del mercado de trabajo con el fin de implementar los planes de reubicación de la producción y el uso de los recursos naturales mediante el uso de estrategias de dumping social y salarial, a menudo creando preocupaciones ambientales.

CONSIDERANDO que la lucha sindical por el mejoramiento de las condiciones laborales y por las normas sociales para el desarrollo de una economía de creación de trabajo donde los trabajadores se beneficiarían del trabajo decente es vital. Aquí, el diálogo social debería desempeñar un papel clave. Sin embargo, el diálogo social en un número de países, especialmente en el Este, no es efectivo en la lucha por los derechos y beneficios de los trabajadores y la única manera de que los sindicatos sean tratados en pie de igualdad es si a los sindicatos se les permite el acceso sindical a los sitios de trabajo y si pueden organizar libremente a los trabajadores.

PREOCUPADOS por las actividades antisindicales de empresarios, en particular,

las empresas multinacionales, pero también los gobiernos, manifestadas en despidos de membresías sindicales

y activismo, y por la presión ejercida en la cancelación de los acuerdos

colectivos, lo que lleva a la disminución dramática en el número de afiliados en la región paneuropea.



PREOCUPADOS por el aumento en casi todas partes del populismo de derecha, la xenofobia y el racismo, el anti-sindicalismo y la discriminación sindical. La tendencia continua de la modificación de las leyes y los sistemas de relaciones laborales en la industria en los países de la región, a menudo como parte integrante de las medidas de austeridad introducidas para reducir los déficits presupuestarios y que socavan en particular los sistemas nacionales y de negociación colectiva sectorial, en detrimento de los trabajadores y sindicatos. Esto ha erosionado los derechos sindicales en toda la región, y al mismo tiempo el diálogo social se ha visto a menudo superficial o tenso.

CONSIDERANDO que el respeto de los derechos sindicales es una condición previa para la justicia social en el lugar de trabajo, en la sociedad y en todo el mundo. Sólo cuando los trabajadores pueden organizarse sindicalmente y negociar libremente pueden reclamar una parte justa de la riqueza que crean y contribuir a la igualdad, el consenso y la cohesión en la sociedad y al desarrollo sostenible.

AFIRMANDO que la promoción del modelo social europeo sigue siendo extremadamente importante a fin de igualar las normas en el continente Europeo y lograr una mayor integración europea.

AFIRMANDO la necesidad de contar con una alianza fuerte y unida de los sindicatos en la región paneuropea a través de la cooperación de la ICM y la FETCM.

RECONOCIENDO la labor de la ICM de proporcionar una plataforma para todos los sindicatos en la región Paneuropea del Este y del Oeste, del Norte y del Sur - para poder analizar los problemas comunes y construir la solidaridad especialmente de los sindicatos pequeños y débiles que necesitaban mayor apoyo; y, su labor a través de la formación para crear capacitación, vinculando sindicatos y alentando la solidaridad entre los afiliados, la construyendo las redes para las campañas regionales, organizando sindicalmente y reclutando trabajadores en empresas multinacionales y proyectos de infraestructura en el sector de la construcción y de la industria de carreteras, así como en la industria de la madera.

POR LO TANTO, se ha resuelto lo siguiente:

1. Que las conclusiones del taller para los sindicatos de Europa Central y del Sudeste, "Cambios, desafíos y la nueva perspectiva", celebrado el 2 de julio de 2015, en Viena, Austria, se incorporen en el Plan Estratégico de la ICM, que se les debe dar prioridad ahora y que sean ejecutadas por el organismo regional europeo de la ICM en los próximos cuatro años;
2. Que la ICM debe continuar apoyando la lucha de los sindicatos en Europa Central, del Sudeste y del Este, allí donde los sindicatos estén siendo atacados, las normas laborales fundamentales de la OIT no estén siendo reconocidas y los sindicatos sean débiles; y,
3. Que a los sindicatos en los países del Este se les debe dar una voz y representación en los organismos mundiales y europeos de la ICM.

FIRMA:

PAVEL TRENDAFILOV, SGIP, MACEDONIA



BWI • BHI • BTI • IBB • ICM
www.bwint.org

